



CCOO SE DIRIGE A LOS AYUNTAMIENTOS Y A TODOS LOS AFECTADOS CON EL FIN DE AUNAR ESFUERZOS CONTRA ESTA TREMENDA REDUCCIÓN, QUE ATACA DERECHOS DE LOS TRABAJADORES, DE LOS CIUDADANOS Y VA A PROFUNDIZAR AÚN MÁS EN LA CRISIS ECONÓMICA

EL PLENO DEL CGPJ APRUEBA UNA MAYOR REDUCCIÓN DE PARTIDOS JUDICIALES QUE SU PROPUESTA INICIAL DEL 19 DE ABRIL, PASANDO DE LOS ACTUALES 431 A 192 PARTIDOS JUDICIALES, QUE SUPONE UNA REDUCCIÓN MUY SUPERIOR AL 50%

Resumen de la modificación propuesta del CGPJ para toda España en el Pleno del 3 de mayo de 2012**:

CCAA	PROVINCIA	PARTIDOS ACTUALES	PROPUESTA CGPJ
REGIÓN DE MURCIA		11	5
TOTAL NACIONAL		431	192

***Esta propuesta será remitida a los TSJ para informe y al Ministerio de Justicia, que es el competente para la aprobación de las modificaciones de la Ley de Planta y Demarcación.*

Al igual que el ministro de Justicia, el CGPJ mantiene que esa agrupación de Juzgados, además de permitir la definitiva implantación de los Juzgados de Instancia, supondrá un importante ahorro en costes de personal e infraestructuras. Esa es (como en todas las "reformas" que el Gobierno está llevando a cabo en el resto de los servicios públicos) la verdadera razón de las reformas anunciadas, también en la Administración de Justicia.

Como así venimos denunciando desde CCOO y así se lo expusimos al propio CGPJ el pasado 26 de abril, ésta reducción que propone el CPGJ, si finalmente fuera aprobada por el Gobierno que, como os informamos ayer, también comunicó a Bruselas sus intenciones de reducir los Partidos Judiciales, supondría un retroceso sin precedentes en la Administración de Justicia y un profundo ataque a los derechos de los ciudadanos, a los que se les ponen cada vez más dificultades para acceder a los servicios públicos, también a un servicio público tan fundamental como es la Administración de Justicia (tasas judiciales, subida de los depósitos para recurrir.....).

Pero también sería - junto con el resto de las medidas que el ministro de Justicia va anunciando muy dosificadamente- una agresión en toda regla a los derechos de los miles de trabajadores ya que las reformas buscan fundamentalmente, con la excusa de la crisis económica, reducir los gastos en la Administración de Justicia a costa de las plantillas así como una modificación sustancial de los derechos y condiciones laborales de los trabajadores.

JUEVES 24 DE MAYO
ELECCIONES A COMPROMISARIO
DE LA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

VOTA



PARA DEFENDER LA PARTICIPACIÓN, LA DEMOCRACIA Y LA PROPORCIONALIDAD EN LA MUGEJU Y EL MANTENIMIENTO DE LAS PRESTACIONES

M^a JOSÉ GUTIÉRREZ MARTÍNEZ
CANDIDATA DE CCOO EN LAS ELECCIONES DE LA MUGEJU

